



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 18 de Diciembre de 2009

EXP-EXA: 8.275/2009

RESCD-EXA: 648/2009

VISTO:

La Resolución CD-551/08 por la cual se autoriza un nuevo dictado de los Programas de Especialidad y Maestría en Energías Renovables en esta Unidad Académica (Cohorte 2009);

El pedido efectuado por la Lic. Mirta Adriana Ovejero, en el sentido de solicitar su inscripción en el Programa de Maestría en Energías Renovables, como así también a fs. 27 solicita reconocimiento del Curso de Posgrado "Energía Solar I", aprobado en la Universidad Nacional de Catamarca;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables (fs. 22 vta.) y la Comisión de Docencia e Investigación (fs. 26), aconsejan aceptar la inscripción de la Lic. Ovejero, condicionada a la presentación de su Título de Licenciada en Física, legalizado por el Ministerio de Educación de la Nación;

Que asimismo el Comité Académico en su despacho de fs. 31 aconseja reconocer a la recurrente el Curso de Posgrado "Energía Solar I";

Que la Lic. Mirta Adriana Ovejero presentó la documentación que adeudaba cuya copia corre a fs. 32 y 32 vta;

El despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación de fs. 33;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 09/12/09)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por aceptada la inscripción a la **Lic. Mirta Adriana Ovejero – D.N.I. Nº 22.637.648**, en el Programa de Maestría en Energías Renovables de esta Facultad.

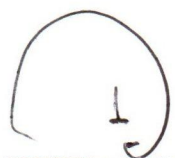
ARTICULO 2º: Otorgar a la Lic. Mirta Adriana Ovejero, reconocimiento de la asignatura Energía Solar I del Programa de Maestría en Energías Renovables por el Curso de Posgrado "Energía Solar I", aprobado con calificación 8 (ocho) en la Universidad Nacional de Catamarca.

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a la Lic. Mirta Adriana Ovejero, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs  
az

  
Prof. MARÍA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS